

CONVOCA

A todos los académicos, investigadores y profesionales de la comunicación a enviar artículos o ensayos que formarán parte de la edición #139, julio-diciembre de 2016, en sus versiones impresa y digital. Los textos deberán seguir los siguientes lineamientos:

1.- Temática

El tema central de esta edición será "***Sociedad del conocimiento***".

La sociedad del conocimiento es uno de los conceptos más usados para describir a las sociedades actuales. En las últimas décadas, el término se ha posicionado ampliamente en las comunidades académicas. Habitualmente describe fenómenos de producción de conocimiento que acompañan al desarrollo tecnológico en contextos como el económico, organizativo, cultural, geopolítico, etc. Algunas de las líneas de análisis sugerido son:

- Examinar las relaciones entre el saber, lo económico y lo tecnológico.
- Analizar las formas de circulación e intercambio del conocimiento.
- Explorar el concepto de sociedad del conocimiento en disciplinas como el periodismo, la publicidad, la comunicación social, etc.
- Contrastar las distintas posturas teóricas sobre la sociedad del conocimiento
- Comunicar experiencias de comunicólogos y comunicadores sobre el análisis, aplicación e interpretación de la sociedad del conocimiento

Los trabajos podrán tratar sobre alguna o algunas de las líneas relacionadas, por ejemplo:

1. El concepto de sociedad del conocimiento
2. Nuevos modelos educativos y pedagógicos en la sociedad del conocimiento
3. Innovaciones tecnológicas y sus apropiaciones sociales en la sociedad del conocimiento
4. El periodismo ante el entorno comunicativo de la sociedad del conocimiento
5. Ciudadanía digital y sociedad civil en la sociedad del conocimiento
6. Retos de la legislación y el derecho a la información
7. Modelos teóricos sobre la sociedad del conocimiento

2.- Géneros

Los trabajos deberán ajustarse a los géneros y formatos referidos a continuación:

1. *Reseñas críticas de libros, tesis, investigaciones o productos audiovisuales*: Entre 4 y 10 mil caracteres con espacios. Deberá llevar una sinopsis o *abstract* de 200 caracteres con espacios.
2. *Artículos de análisis*: Entre 5 y 10 mil caracteres con espacios. Deberá llevar una sinopsis o *abstract* de 400 caracteres con espacios.
3. *Artículos de fondo*: Entre 11 y 17 mil caracteres con espacios. Deberá llevar una sinopsis o *abstract* de 500 caracteres con espacios.
4. *Ensayos*: Entre 18 y 25 mil caracteres con espacios. Deberá llevar una sinopsis o *abstract* de 550 caracteres con espacios.
5. *Otros géneros*: Se dará prioridad a los géneros anteriores. Las propuestas de otros géneros deberán tener entre 10 y 20 mil caracteres con espacios, pero su inclusión está a

consideración de los editores. Deberá llevar una sinopsis o *abstract* de 500 caracteres con espacios.

3.- Selección de los textos

La *Revista Mexicana de Comunicación* decidirá qué trabajos son publicados y en cuál de sus ediciones (impresa y/o digital).

4.- Recepción de los textos

Los trabajos deberán enviarse **hasta el 15 de agosto de 2016** a los correos electrónicos rmc@correo.cua.uam.mx y rmc.enlinea@gmail.com . Se dará acuse de recibo a más tardar dos días hábiles posteriores a la fecha límite de recepción.

5.- Criterios editoriales

Los trabajos deberán seguir el estilo APA 6 de cita y referencia. Anexo a esta convocatoria aparece una breve explicación de sus principales lineamientos. Una explicación ampliada de estos criterios editoriales puede encontrarse en el sitio web de la *Revista Mexicana de Comunicación* en el apartado "Criterios editoriales" (<http://mexicanadecomunicacion.com.mx/rmc/criterios-editoriales/>). El manual APA 6 puede conseguirse completo en línea en el sitio <http://www.apastyle.org> o en las principales bibliotecas universitarias.

Los textos inician con una bajada o abstract que pretende ser un resumen de las ideas centrales del texto. Los colaboradores pueden sugerir sus propias bajadas o dejarlas a criterio del equipo editorial. En ambos casos deberá seguirse la guía de caracteres establecida en esta convocatoria.

Si el colaborador desea incluir imágenes específicas, deberá enviarlas en archivos JPEG o TIFF en la mayor resolución posible. Se sugieren archivos de al menos 5 Mb a la mejor resolución disponible.

6.- Sobre la autoría y los derechos de autor

Los trabajos deberán ser originales e inéditos. El envío de los textos implica la aceptación de que la *Revista Mexicana de Comunicación* y la Universidad Autónoma Metropolitana, Unidad Cuajimalpa, tengan el permiso de publicación de los trabajos. Debido al carácter de divulgación científica y académica, no se expedirá ningún pago por las colaboraciones.

7.- Dudas y aclaraciones

Cualquier duda o controversia será resuelta o aclarada por el equipo editorial y el comité académico de la *Revista Mexicana de Comunicación*.